



CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

Acta de la Sesión 08.24

Presidenta: Dra. Gloria Angélica Martínez de la Peña.

Secretaria: Mtra. Silvia Gabriela García Martínez.

En modalidad **presencial en la Sala de Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa**, siendo las 17:42 horas del **20 de marzo de 2024**, inició la **Sesión Urgente 08.24** del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

I. Lista de asistencia.

La Presidenta solicitó a la Secretaria verificar el quórum. Se pasó la lista de asistencia y se verificó la asistencia de las siguientes personas consejeras:

- ✓ Dra. Gloria Angélica Martínez De la Peña, *Presidenta*.
- ✓ Dra. Margarita Espinosa Meneses, *Jefa del Departamento de Ciencias de la Comunicación*.
- ✓ Dr. Carlos Roberto Jaimez González, *Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información*.
- ✓ Dra. Dina Rochman Beer, *Encargada del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño*.
- ✓ Dr. Diego Carlos Méndez Granados, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación*.
- ✓ Mtra. Betzabet García Mendoza, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información*.
- ✓ Dr. Manuel Rodríguez Viqueira, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño*.
- ✓ C. Pamela Azcárate Rodríguez, *Representante Titular del Alumnado del Departamento de Tecnologías de la Información*.
- ✓ C. Paloma Nierika Farfán Mendivil, *Representante Titular del Alumnado del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño*.

Se declaró la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:

La Presidenta señaló que el Orden del Día estaba conformado por único punto que consistía en la designación de la persona titular de la Jefatura del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño para el periodo 2024-2028, con tres incisos:

2

- a) Presentación del informe de la Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación para designar a la persona titular de la Jefatura del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, periodo 2024-2028.
- b) Valoración de la trayectoria académica, profesional y administrativa de las personas candidatas, de los programas de trabajo presentados, de sus conocimientos y puntos de vista expresados, y del resultado de la auscultación.
- c) Votación.

Preguntó si había algún comentario; no los hubo. Solicitó votar el Orden del Día. Se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.01.08.24

Aprobación del Orden del Día.

1. Designación de la persona titular de la Jefatura del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño para el periodo 2024-2028, de conformidad con lo previsto en el artículo 48, fracción II del Reglamento Orgánico con el orden siguiente:

- a) Presentación del informe de la Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación para designar a la persona titular de la Jefatura del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, periodo 2024-2028.

La Mtra. Betzabet García dio lectura al informe.

Ciudad de México a 19 de marzo de 2024.

Informe que presenta la Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación en la segunda fase del proceso de designación de la persona titular de la Jefatura del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, periodo 2024-2028.

H. Integrantes del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño:

El Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, en la Sesión 03.24, celebrada el 9 de febrero de 2024, integró una comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación, con las siguientes personas integrantes:

- Dr. Diego Carlos Méndez Granados, Representante del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación.
- Mtra. Betzabet García Mendoza, Representante del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información.
- Pamela Azcárate Rodríguez, Representante del Alumnado del Departamento de Tecnologías de la Información.

Primera modalidad del proceso de auscultación.

El 9 de febrero de 2024 se publicó en el sitio web de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, el *curriculum vitae* y el programa de trabajo de las personas integrantes de la terna, las modalidades de auscultación y el calendario.

Segunda modalidad del proceso de auscultación.

A las 15:10 horas del día 7 de marzo de 2024, se realizaron las presentaciones de los programas de trabajo de las personas candidatas a la Jefatura del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, para el periodo 2024-2028.

Estas presentaciones se llevaron a cabo en modalidad presencial en la Sala de Consejo Académico, 8vo piso de la Unidad Cuajimalpa, simultáneamente se transmitió en vivo en el canal de la DCCD de YouTube <https://youtube.com/live/5mZxz54YfqI> para el público en general.

La comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación dio la bienvenida, explicó cómo se llevaría a cabo la reunión y presentó a las personas candidatas.

Las personas candidatas contaron con 15 minutos, cada una, para presentar su programa de trabajo, así como un análisis de la situación actual del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. El orden de las personas participaciones fue el siguiente:

- **Brenda García Parra.**
- **Cynthia Jaramillo Carvallo.**
- **Juan Gilberto Leon Martagón.**

Al término de las presentaciones, se dio un lapso de 15 minutos para que la comunidad universitaria formulara preguntas a las personas candidatas mediante papeletas que estuvieron disponibles en la Sala de Consejo Académico y a través de un formulario de Google Forms disponible en la transmisión del canal de la DCCD de YouTube.

Las preguntas hicieron referencia a la trayectoria académica, profesional y administrativa de las personas candidatas, con pleno respeto a la dignidad de las mismas. A la par, la Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación ordenó las preguntas dirigidas a cada persona.

Dichas preguntas se clasificaron de la siguiente manera:

Personas Candidatas	Generales	Particulares
Brenda García Parra	29	1
Cynthia Jaramillo Carvallo		2
Juan Gilberto Leon Martagón		2

Se recibió una pregunta extemporánea, la cual no se formuló.

4

Las preguntas se enunciaron de manera general y en forma particular hacia cada una de las personas candidatas. Cada persona tuvo 15 minutos para dar respuesta a las interrogantes.

Por último, se dio un tiempo de 5 minutos a las personas candidatas para que dieran sus comentarios finales; el orden de participación fue el siguiente:

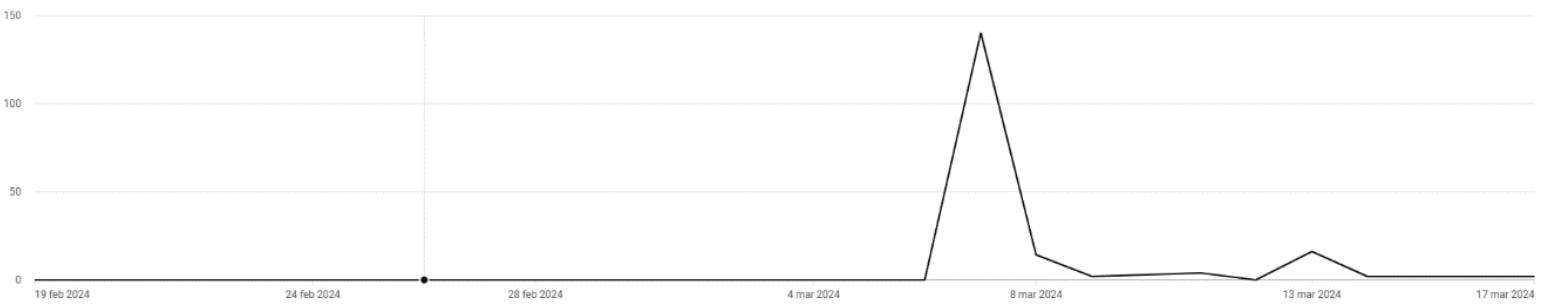
Juan Gilberto Leon Martagón
Cynthia Jaramillo Carvallo
Brenda García Parra

El alcance de la transmisión en vivo de las presentaciones de las personas aspirantes a la Jefatura del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, se clasificó de la siguiente manera:

Enlace de la transmisión: <https://youtube.com/live/5mZxz54Yfql>
 Visualizaciones: 187 al 18 de marzo de 2024, 17:05 horas

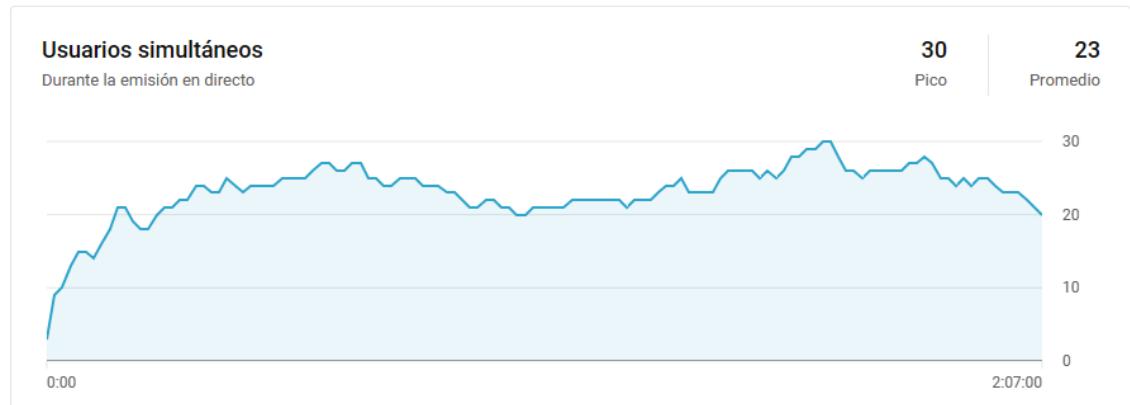
Gráficas y estadísticas:

Visualizaciones ↓	Tiempo de visualización (horas)	Duración media de las visualizaciones	Impresiones	Porcentaje de clics de las impresiones
187	66,4	21:18	2.072	3,2 %



Número de espectadores que han visto tu emisión en directo:

Número de usuarios que han visto tu emisión en directo



Esta gráfica representa el nivel de audiencia en tiempo real de la transmisión:



Tercera modalidad del proceso de auscultación.

Se realizó la auscultación cualitativa mediante la recepción de opiniones escritas por parte de la comunidad universitaria al correo electrónico designaciondtpd@dccd.mx, estas observaciones debían contener razonamientos fundados, relacionados con la trayectoria académica, profesional y administrativa de las personas candidatas.

El periodo de recepción de opiniones se estableció entre el 5 de marzo y hasta las 18:00 horas del 11 de marzo de 2024; de las mismas se envió un informe dirigido al Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, el día 13 de marzo de 2024.

Las opiniones recibidas se clasificaron de la siguiente forma:

Brenda García Parra:

Apoyo	Número
Del personal académico DCCD	9
Del alumnado tanto egresados como inscritos	28
Del personal académico de otras divisiones UAM-C	2
De otras unidades UAM e instituciones externas	21
Total	60

6

Cynthia Jaramillo Carvallo:

Apoyo	Número
Del personal académico DCCD	0
Del alumnado tanto egresados como inscritos	0
Del personal académico de otras divisiones UAM-C	0
De otras unidades UAM e instituciones externas	0
Total	0

Juan Gilberto León Martagón:

Apoyo	Número
Del personal académico DCCD	10
Del alumnado tanto egresados como inscritos	21
Del personal académico de otras divisiones UAM-C	0
De otras unidades UAM e instituciones externas	5
Total	36

Se recibieron 4 correos de apoyos extemporáneos, los cuales ya no se contabilizaron.

A continuación, un resumen de lo que podemos resaltar de la auscultación cualitativa:

Brenda García Parra

La candidata recibió 60 manifestaciones de apoyo (firmas), de las cuales 9 fueron del personal académico de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño (DCCD), 28 de parte del alumnado de la DCCD, tanto inscritos como egresados, 2 del personal académico de otras divisiones de la Unidad Cuajimalpa y los 21 apoyos restantes fueron de otras unidades UAM e instituciones externas.

En las distintas cartas de apoyo hacia la Mtra. Brenda García Parra, se enuncian diferentes cualidades que se reconocen en ella y que se consideran pertinentes para que la Mtra. García

ocupe la Jefatura del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. A continuación, se mencionan algunas de estas cualidades:

7

Formación

- Tiene una trayectoria destacada como diseñadora industrial y cuenta con una amplia producción académica, con proyección internacional.
- Cuenta con gran experiencia de gestión ya que fue Coordinadora de la Licenciatura en Diseño.
- Ha trabajado con equipos interdisciplinarios a nivel internacional (proyecto LENS).

Trabajo profesional

- Ha cumplido una valiosa función docente en la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño y en la MADIC.
- Gran capacidad de liderazgo.
- Cuenta con un alto compromiso con el trabajo colaborativo ya que participa en distintos proyectos dentro y fuera de la Universidad.
- Profundo conocimiento de cuestiones locales y globales que afectan la práctica, la investigación y la educación en diseño.
- Dada su formación y su tiempo en el DTPD cuenta con una visión integral
- En el tiempo que lleva en la Universidad ha demostrado contar con ideas innovadoras

Cualidades personales

- Gran calidad humana
- Prudencia, consideración y trato respetuoso con las personas a su alrededor (alumnado, docentes y administrativos)
- Capacidad para inspirar a los demás y habilidad para abordar desafíos con determinación
- Gran disposición al diálogo
- Empática con sus colegas y alumnos
- Competente y responsable
- Muestra una dedicación inquebrantable a la excelencia

Juan Gilberto León Martagón

El candidato recibió 36 manifestaciones de apoyo (firmas), de las cuales 10 fueron del personal académico de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño (DCCD), 21 de parte del alumnado de la DCCD, tanto inscritos como egresados, y los 5 apoyos restantes fueron de personas de otras instituciones nacionales.

En las distintas cartas de apoyo hacia el Mtro. León Martagón, se enuncian diferentes cualidades que se reconocen en él y que se consideran pertinentes para que el Mtro. León Martagón ocupe la Jefatura del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. A continuación, se mencionan algunas de estas cualidades:

Formación

- Cuenta una formación educativa interdisciplinaria y su trabajo profesional se ha destacado también por ser interdisciplinario.
- Ha trabajado en los departamentos de Ciencias de la Comunicación y en el de Teoría y Procesos del Diseño, con una formación inicial como tecnólogo.

Trabajo profesional

- Ha cumplido una valiosa función docente en la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño y en la MADIC.
- Ha propuesto actividades en beneficio de la comunidad universitaria en UAM-C.
- Ha demostrado su compromiso con la comunidad estudiantil en general y en particular con quienes forman parte de la MADIC.
- Tiene un perfil sólido para innovar en las tareas de enseñanza, aprendizaje e investigación.
- Tiene la capacidad para fomentar un ambiente de aprendizaje colaborativo y disposición para brindar apoyo interdisciplinario tanto a profesores como a alumnos.
- Es una persona que siempre se ha mostrado profesional y cumplido, con una excelente capacidad para resolver dificultades y proponer soluciones creativas y originales.

Cualidades personales

- Es una persona sumamente empática con la que es fácil dialogar y llegar a acuerdos.
- Tiene competencias importantes para el diálogo y el trabajo colegiado.
- Es una persona capaz de mediar y superar conflictos por la vía institucional.
- Es excelente negociador: sabe hacerlo sin imponer sus ideas u opiniones, sin levantar la voz o violentar la toma de decisiones.
- Ha demostrado cualidades humanas, como respeto, empatía y compromiso.
- Es una persona con gran calidad humana, siempre amable y respetuoso.

Cuarta modalidad del proceso de auscultación.

La auscultación cuantitativa del personal académico adscrito al Departamento de Teoría y Procesos del Diseño y del alumnado inscrito a la Licenciatura en Diseño, se realizó de manera electrónica, a través de la plataforma <http://sdc.cua.uam.mx/auscultacion/> el día 14 de marzo de 2024, de las 10:00 a las 15:00 horas.

Los resultados obtenidos se publicaron en el sitio web de la División <http://dccd.cua.uam.mx/eleccionjefaturadtpd2024-2028> al término de cada auscultación, y fueron los siguientes:

Resultados del alumnado de la Licenciatura en Diseño

Brenda García Parra 82 votos

Cynthia Jaramillo Carvallo 0 votos

Juan Gilberto Leon Martagón 43 votos

Abstención 2 votos

Total de votos: 127

Resultados del personal académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño

Brenda García Parra 18 votos

Cynthia Jaramillo Carvallo 0 votos

Juan Gilberto Leon Martagón 3 votos

Abstención 3 votos

Total de votos: 24

La auscultación cuantitativa del personal académico adscrito a los Departamentos de Ciencias de la Comunicación y Tecnologías y Sistemas de Información, así como del alumnado inscrito a las Licenciaturas en Ciencias de la Comunicación, Tecnologías y Sistemas de Información y a la Maestría en Diseño, Información y Comunicación de la Unidad Cuajimalpa, se realizó de manera electrónica, a través de la plataforma <http://sdc.cua.uam.mx/auscultacion/> el día 15 de marzo de 2024, de las 10:00 a las 15:00 horas.

Los resultados obtenidos se publicaron en el sitio web de la División <http://dccd.cua.uam.mx/eleccionjefaturadtpd2024-2028> al término de cada auscultación, y fueron los siguientes:

Resultados del alumnado de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información

Brenda García Parra 0 votos

Cynthia Jaramillo Carvallo 0 votos

Juan Gilberto Leon Martagón 15 votos

Abstención 0 votos

Total de votos: 15

Resultados del alumnado de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Brenda García Parra 3 votos

Cynthia Jaramillo Carvallo 1 votos

Juan Gilberto Leon Martagón 6 votos

Abstención 4 votos

Total de votos: 14

Resultados del alumnado de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación

Brenda García Parra 11 votos

Cynthia Jaramillo Carvallo 0 votos

Juan Gilberto Leon Martagón 12 votos

Abstención 0 votos

Total de votos: 23

Resultados del personal académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación

Brenda García Parra 0 votos

Cynthia Jaramillo Carvallo 1 votos

Juan Gilberto Leon Martagón 16 votos

Abstención 0 votos

Total de votos: 17

Resultados del personal académico del Departamento de Tecnologías de la Información

Brenda García Parra 4 votos

Cynthia Jaramillo Carvallo 0 votos

Juan Gilberto Leon Martagón 17 votos

Abstención 0 votos

Total de votos: 21

IMPORTANTE:

El día previo a las auscultaciones cuantitativas del personal académico adscrito al Departamento de Teoría y Procesos del Diseño y del alumnado inscrito a la Licenciatura en Diseño, es decir el miércoles 13 de marzo de 2024, se detectó una irregularidad en la liga a la plataforma para este proceso y la cual indicaba “*la conexión no es privada*”.

Por lo anterior, se realizaron las siguientes acciones:

1. Se dio respuesta al alumno que indicó de esta irregularidad, 5 minutos después de recibir el correo electrónico, el día 13 de marzo de 2024.
2. Se verificó que la liga correcta se encontrara en la página habilitada desde el 9 de febrero de 2024 para este proceso (la cual estuvo correcta desde esta fecha)
<http://dccd.cua.uam.mx/eleccionjefaturadtpd2024-2028>
3. Ese mismo día, 13 de marzo de 2024, se realizó una publicación en el Facebook de la DCCD, para hacer un recordatorio de que debían ingresar al sistema de auscultación con la liga correcta.
4. El 14 de marzo de 2024 a las 10:00 horas se envió correo electrónico al personal académico de la DCCD para hacer un recordatorio de que debían ingresar al sistema de auscultación con la liga correcta.

Finalmente se resalta que las consultas recibidas en este proceso de designación, a través del correo electrónico fueron atendidas en tiempo y forma y se reportan de la siguiente manera:

Problemas para verificar que estuvieran en el padrón:

- 4 profesores del Departamento de Teorías y Procesos del Diseño y 2 profesores del Departamento de Ciencias de la Comunicación.
- 7 personas del alumnado.
- 1 alumnado que no se encontraba en el padrón por no estar inscrito en el trimestre lectivo 24 Invierno.

Se reitera que la Comisión se cercioró de que todas las consultas relacionadas con incidencias fueron respondidas de inmediato y que no se advirtió que hayan repercutido en la auscultación ya que todas las personas que así lo desearon tuvieron la oportunidad de expresarse.

Atentamente

Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación en la segunda fase del proceso de designación de la persona titular de la Jefatura del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, periodo 2024-2028.

Dr. Diego Carlos Méndez Granados, Representante del Personal Académico del Departamento Ciencias de la Comunicación
Mtra. Betzabet García Mendoza, Representante del Personal Académico del Departamento Tecnologías de la Información
Pamela Azcárate Rodríguez, Representante del Alumnado del Departamento Tecnologías de la Información

12

b) Valoración de la trayectoria académica, profesional y administrativa de las personas candidatas, de los programas de trabajo presentados, de sus conocimientos y puntos de vista expresados, y del resultado de la auscultación.

El Dr. Manuel Rodríguez Viqueira informó sobre la consulta que realizó en el departamento respecto a sus preferencias entre las personas candidatas a ocupar la Jefatura del DTPD y enfatizó en la importancia de la transparencia y la necesidad de un voto razonado. Indicó que los resultados mostraron un fuerte apoyo a la profesora Brenda García Parra, con 22 de 23 respuestas a su favor.

La C. Paloma Nierika Farfán Mendivil también comunicó haber recibido ocho correos electrónicos expresando apoyo a la Mtra. Brenda García Parra y destacando su experiencia, conocimientos, empatía y resaltando su desempeño como profesora y coordinadora de la licenciatura, así como su capacidad para comunicar eficazmente con el alumnado y abordar sus necesidades. Mencionaron que la profesora al ser diseñadora cuenta con una visión amplia de la carrera de diseño lo que la capacita para abordar eficazmente las necesidades del alumnado y del departamento en su conjunto. Señaló que cinco alumnos se reunieron con ella para expresar su apoyo a Juan Gilberto León Martagón y citaron beneficios de carácter interdisciplinario.

El Dr. Rodríguez Viqueira solicitó el uso de la voz para la Dra. Lucero Fabiola García Franco, la Dra. Cecilia Castañeda Arredondo y para el Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz.

Se aprobó por unanimidad.

Por su parte, La Dra. Lucero Fabiola García Franco, expresó su apoyo a la Mtra. Brenda García Parra, enfatizando su compromiso, conocimiento y capacidad para abordar las necesidades del departamento. Destacó la experiencia de la profesora y su alineación con los objetivos del departamento, particularmente en sostenibilidad y educación en diseño.

La Dra. Cecilia Castañeda reflexionó sobre su mandato como jefa de departamento, enfatizó en la importancia de comprender la naturaleza interdisciplinaria del departamento y el enfoque en la investigación. Instó al consejo a considerar el impacto de la decisión en el futuro del departamento y la educación de los estudiantes, destacando la necesidad de continuidad y apoyo a los proyectos en curso.

Finalmente, el Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz, manifestó su apoyo a la Mtra. García Parra y enfatizó en la importancia de integrar teoría, práctica e historia en los programas de diseño y destacó la excepcional producción de investigación que existe en el departamento. Señaló áreas de mejora, como una mejor integración de la investigación con la enseñanza y el fortalecimiento de la colaboración interdisciplinaria.

El Dr. Rodríguez Viqueira expresó su preocupación por la votación e hizo una sugerencia en cuanto a los informes que realiza la comisión, los cuales deberían separar el apoyo que reciben los candidatos del propio departamento, para así reflejar claramente las preferencias. Abogó por un líder con experiencia académica en diseño, manifestando su apoyo a la Mtra. García Parra por su liderazgo en diseño sostenible.

La C. Paloma Nierika Farfán Mendivil, hizo eco de la necesidad de un jefe de departamento con experiencia en diseño y resaltó el impacto de esta decisión en la educación y el futuro de los estudiantes.

c) Votación.

La Mtra. Betzabet lamentó que no se contara con la participación del alumnado representante de los Departamentos de Ciencias de la Comunicación y Tecnologías y Sistemas de Información.

La Presidenta respondió que el órgano colegiado tenía conocimiento que el representante del alumnado del DCC presentó su renuncia por cuestiones de salud y que le fue informado que se requería un transporte de la universidad para la representante del DTI, la cual indicó que debía retirarse argumentando un compromiso personal.

De conformidad con lo establecido en los artículos 47 y 48 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos (RIOCA), se comentó que la votación electrónica se llevaría a cabo de manera secreta y que se requeriría de al menos una tercera parte de los votos. Acto seguido, se procedió a entregar las papeletas físicas para la votación.

Después de recabar las papeletas en una urna, se plasmaron en una pizarra todos y cada uno de los votos.

Los resultados fueron los siguientes:

Brenda García Parra	4 votos
Cynthia Jaramillo Carvallo	0 votos
Juan Gilberto Leon Martagón	4 votos
Abstención	<u>0 votos</u>
Total de votos emitidos	8 votos

Al presentarse un empate, se solicitó votación para otorgar el uso de la voz a la Abogada Delegada, Mtra. Isela Tinoco Marquina.

Se aprobó otorgar el uso de la voz a la Abogada Delegada.

La Mtra. Tinoco señaló que de conformidad con el artículo 48 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados, en caso de empate se procederá a una segunda votación, que deberá efectuarse en la misma reunión, después de un periodo de discusión. Cuando el empate subsista, la presidencia del órgano colegiado académico tendría voto de calidad.

14

El Dr. Rodríguez Viqueira recordó que no es la primera vez que se da un empate en las designaciones de las jefaturas departamentales.

La Dra. Espinosa manifestó estar convencida de que la persona que sea designada como titular de la jefatura desarrollará un buen papel en el cargo que implica mucho trabajo.

Se entregaron nuevamente papeletas físicas para la votación. Se recabaron las papeletas en una urna, se plasmaron en una pizarra todos y cada uno de los votos.

Los resultados de la segunda votación fueron los siguientes:

Brenda García Parra	4 votos
Cynthia Jaramillo Carvallo	0 votos
Juan Gilberto Leon Martagón	4 votos
Abstención	<u>0 votos</u>
Total de votos emitidos	8 votos

La Presidenta agradeció la participación de las tres personas candidatas en este proceso y manifestó su voto de calidad para la Mtra. Brenda García Parra, en atención a la voluntad que ha expresado el propio Departamento de Teoría y Procesos del Diseño respecto de quien es la persona que desean para que atienda la jefatura, igualmente a la voluntad que ha expresado el alumnado principalmente de la Licenciatura en Diseño y por la capacidad de trabajo, su experiencia en la gestión, las cualidades académicas que posee y la capacidad de liderazgo y trabajo en equipo.

Se extendió una felicitación a la Mtra. Brenda García Parra, designada Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño para el periodo comprendido entre el 22 de marzo de 2024 y el 21 de marzo de 2028.

Nota DCCD.CD.01.08.24

Se presentó el informe de la Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación para designar a la persona titular de la Jefatura del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, periodo 2024-2028.

Acuerdo DCCD.CD.02.08.24

Designación de la Mtra. Brenda García Parra como persona titular de la Jefatura del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, para el periodo comprendido del 22 de marzo de 2024 al 21 de marzo de 2028.

15

Cubiertos los asuntos del orden del día y siendo las **19:13** horas del día miércoles 20 de marzo de 2024, la Dra. Gloria A. Martínez De la Peña, Presidenta del Consejo Divisional, dio por concluida la **Sesión Urgente 08.24**. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

Dra. Gloria A. Martínez De la Peña
Presidenta

Mtra. Silvia Gabriela García Martínez
Secretaria